MODIFICASE DECRETO N°13703 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

DECRETO Nº 13741/2017

ARICA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

ALDE DE ARICA (S)

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 13703, de fecha 14 de septiembre de 2017, que aprueba programa denominado "APOYO EN PASAJES A LA ORGANIZACIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA "SANTOS DEL MAR" EN EL ENVIO DE REPRESENTANTE AL CERTAMEN INTERNACIONAL SURF A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HYUGA, JAPON"; Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONCLUSION:

Se solicita la modificación de imputación para la adquisición de pasajes aéreos.

DECRETO:

MODIFIQUESE el Decreto Alcaldicio № 13703, de fecha 14 de septiembre de 2017, que aprueba programa denominado "APOYO EN PASAJES A LA ORGANIZACIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA "SANTOS DEL MAR" EN EL ENVIO DE REPRESENTANTE AL CERTAMEN INTERNACIONAL SURF A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HYUGA, JAPON".

DONDE DICE:

IMPUTESE el gasto al 215.22.08.0070003.001 "Servicio a generales pasajes fletes y otros DIDECO (Gto. Pasajes otros)"

DEBE DECIR:

IMPUTESE el gasto al 215.22.08.007003.001 "Servicio a generales pasajes fletes y otros DIDECO (Gto. Pasajes otros)"

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Dideco y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LCP/EBC/PAC/cop.-

ARIO MUNICIPAL